

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(11) NUMERO 234.374	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 11.2.1978	

Concedido el Registro de la Propiedad Industrial de acuerdo con los datos que figuran en la presente solicitud y en el correspondiente expediente de la oficina.

13 ENF 1978

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO REGULADOR DE LA INCLINACION DE ASIENTOS EN COCHES-SILLA"

(71) SOLICITANTE (S)
D. RAMON JANE CABAGNERO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Cartagena, 203

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo regulador de la inclinación de asientos en coches-silla, del tipo de asiento
5 cuyo bastidor articula en el chasis del cochecito.

El dispositivo de que se trata se distingue ventajosamente de otros utilizados actualmente en los asientos de dichos cochecitos por su mayor solidez, y posibilidad de regular la inclinación
10 del asiento entre múltiples posiciones con un manejo muy sencillo.

En líneas generales, el dispositivo de referencia se caracteriza porque comporta un tornapuntas dispuesto en cada lateral entre el bastidor
15 del asiento y la correspondiente pata trasera que se articula al bastidor del asiento, cuyo tornapuntas discurre por un elemento fiador previsto en la pata y constituido por un espárrago atravesado por el tornapuntas que se retiene por
20 anclaje con ayuda de un pomo-tuerca.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita
25 solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del dispositivo.

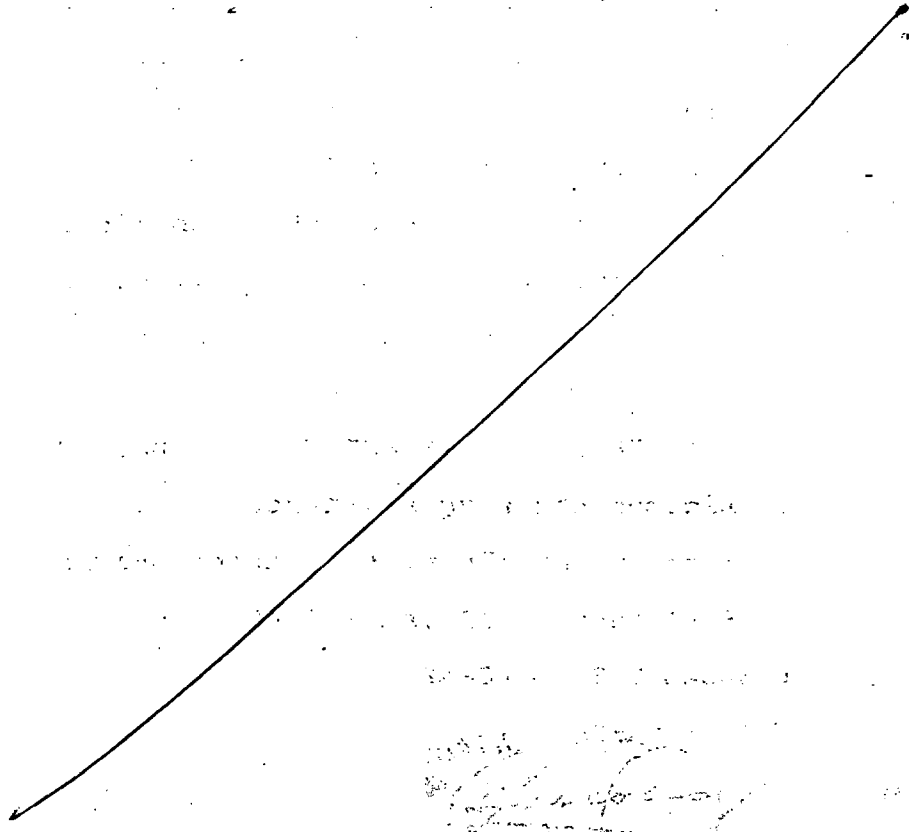
30 La figura 2 corresponde a un alzado frontal

del mismo.

Como se ilustra, el dispositivo que se describe consta de un tornapuntas -1- que, en cada lateral del cochecito está dispuesto entre uno de los elementos -2- del bastidor del asiento y la pata trasera -3- portadora de la correspondiente rueda posterior y que, a través de la brida -4- se articula a la rama -5- del manillar articulada al elemento -2- del bastidor del asiento, y articulada por intermedio de la brida-tope -6- a la pata -7- portadora de la rueda delantera. El tornapuntas -1- se articula sobre un eje -8- al elemento lateral -2- del bastidor del asiento y está dispuesto desplazable a través de un orificio transversal de un espárrago -9- que atraviesa la pata -3- y lleva roscado un pomo-tuerca -10-. Ensartado sobre el espárrago -9- está dispuesto un casquillo -11- provisto en una de sus caras de un dentado que se aplica contra el tornapuntas -1- mediante una acción de apriete efectuada con el pomo-tuerca -10- para inmovilizar el tornapuntas después de su desplazamiento a través del orificio del espárrago -9- por efecto del movimiento de inclinación de los elementos laterales -2- del bastidor del asiento, con lo cual se fija la posición inclinada elegida del asiento. El tornapuntas -1- está dotado de un tope extremo inferior -12- que se aplica contra el espárrago -9-, evitándose que el

tornapuntas se salga del espárrago y manteniéndose así la conexión entre ambos elementos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo regulador de la inclinación de asientos en coches-silla, del tipo de asiento cuyo bastidor articula en el chasis del coche-silla, c a r a c t e r i z a d o esencialmente por comprender en cada lateral entre el bastidor del asiento y la correspondiente pata
10 trasera un tornapuntas articulado en aquél y que discurre por un elemento fiador previsto en dicha pata y consistente en un espárrago atravesado por dicho tornapuntas, el cual es retenido por anclaje mediante un pomo-tuerca.

15 2.- Dispositivo regulador de la inclinación de asientos en coches-silla, según la reivindicación 1, caracterizado porque el tornapuntas presenta un tope inferior.

20 3.- DISPOSITIVO REGULADOR DE LA INCLINACION DE ASIEN-
TOS EN COCHES-SILLA.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Barcelona, 11 Febrero 1978

RAMON JANE CABAGNERO

p.a.
MANUEL DE RAFAEL



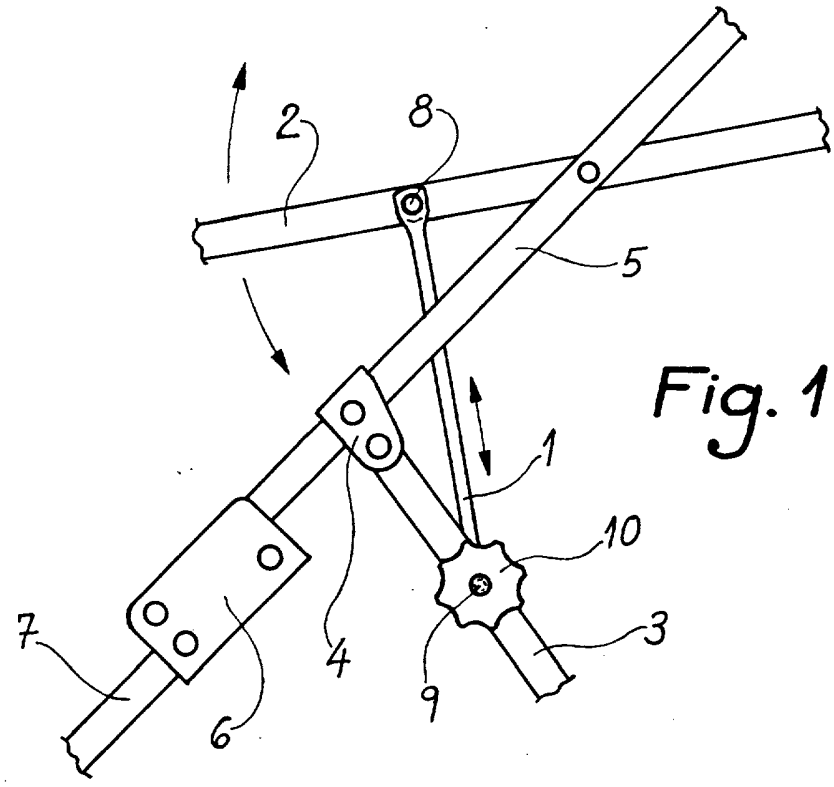


Fig. 1

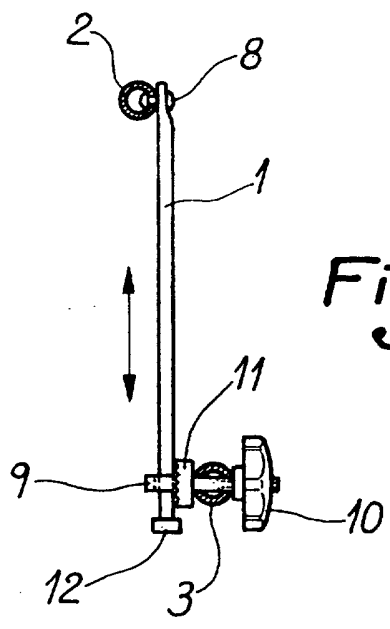


Fig. 2

Barcelona, 11 Febrero 1978

MANUEL DE RAFAEL

R. F. *[Signature]*